

***FEDERACIÓN NACIONAL DE COOPERATIVAS
AGROPECUARIAS Y AGROINDUSTRIALES
FENACOOOP. R. L.***

***INFORME ANUAL
2005***

XIII ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

14 - 15 Diciembre 2005

I) INTRODUCCIÓN

Este presente informe anual, es el primero del Plan Operativo Anual que se desprende del Plan Estratégico 2004 – 2007. En el abordamos los principales logros y metas alcanzadas, así como los problemas y dificultades que tuvimos que enfrentar para desarrollar el trabajo cooperativo.

En el mismo se reflejan los resultados de toda la gestión que se realizó en los diferentes ámbitos de la vida nacional, regional e internacional, manteniendo nuestro propósito y objetivos de contribuir desde adentro del sector cooperativo agropecuario en su desarrollo, reconversión empresarial el fortalecimiento organizativo - económico y actualización jurídica de todas aquellas cooperativas afiliadas a Fenacoop.

Se hace necesario caracterizar el contexto y las coyunturas que marcaron y predominaron la situación en que se ha venido desarrollando el presente trabajo.

En este período se desarrollaron procesos claves para el futuro siendo los más relevantes:

- Una de las características más relevante que marco este período de trabajo fue de carácter político y esto tuvo que ver con la confrontación de poderes (Ejecutivo – Legislativo, Ejecutivo – Poder Judicial) por un período de 9 meses. Esta situación creo un ambiente de zozobra y de ingobernabilidad general. Esta crisis tiene su origen en las reformas constitucionales que aprobó la Asamblea Nacional y que el poder Ejecutivo no aceptó y por tanto no las asumió como válida. Este hecho provocó una lucha frontal por cuotas de poder y por el control de las instituciones estatales que se vieron afectadas por las reformas constitucionales (ENITEL, INE, ENACAL).

Esta prolongada y agotadora crisis que significa pérdidas millonarias a la economía del país fue superada gracias a la intervención de la OEA que después de largos meses de negociación logra persuadir a las partes en conflictos a sentarse a dialogar y superar la crisis.

- Un segundo hecho que marcó el período 2004 – 2005 fue la ratificación del tratado de libre comercio que negociaron los cinco (5) países Centro Americano con los EU (Tratado conocido como CAFTA por sus siglas en ingles).

La ratificación del CAFTA para el sector agropecuario en particular, significa una gran amenaza por los múltiples problemas que nos traerá. Con el CAFTA nos pondrán a competir en condiciones desiguales ya que los productores de Estados Unidos reciben grandes subsidios por producir y comercializar su producción, mientras que las cooperativas y productores nicaragüenses no tenemos ni créditos, y mucho menos subsidios.

Esta competencia desigual se legalizó con el CAFTA y estamos seguro que provocarán la quiebra de miles de agricultores y se incrementará la pobreza, la desnutrición y la migración hacia la ciudad y otros países en busca de alternativas de sobre vivencia.

Para enfrentar los retos del CAFTA, los productores deberíamos duplicar en un plazo no mayor de 5 años nuestros rendimientos de producción en rubros como arroz, Frijol, lácteos, maíz, pero para ello necesitamos inversiones que solo se pueden realizar si existiera un Banco de Fomento y Desarrollo, así como políticas y programas de gobierno que promuevan la productividad y mejorar la calidad de nuestros productos, desgraciadamente el presidente de la república se niega y no está de acuerdo con estas demandas.

- Un tercer factor que impactó el período 2004 – 2005 y posiblemente el próximo período es el aumento exagerado de los precios de los hidrocarburos, el alza de los precios del diesel, la gasolina, la energía eléctrica provocaron un efecto en cadena que encarecieron aceledaramente los costos de producción, transporte, y de los productos básicos de consumo, todo ello a desajustado no solo la economía familiar sino que también la economía nacional e internacional.

En conclusión el contexto y el entorno que nos toco desarrollar nuestras actividades se caracterizó en este período por una politización mucho más profunda y permanente, destacando una marcada desatención a los problemas socioeconómicos lo que se agudiza por la ausencia de políticas dirigidas al sector agropecuario.

II) INFORME DE IMPLEMENTACIÓN DEL PLAN OPERATIVO ANUAL 2004 – 2005.

Estrategia 1.- Ampliar y Consolidar los Mecanismos de Representación y Defensa de los Derechos e Intereses Socio económicos de las Cooperativas, especialmente sus afiliadas.

La federación y sus asociados han influenciado en los centros de desición de políticas nacionales y locales a favor del sector agropecuario.

Ha fortalecido y ampliado alianzas enfocada a las soluciones de problemas de propiedad, procesos organizativos, tecnológicos y comerciales a nivel local, nacional y regional.

Actividades:

Ampliar y consolidar los mecanismos de recursos y defensa de los intereses de las afiliadas.

Tomando en cuenta la complejidad de problemas que se nos presentan producto de la ausencia de políticas gubernamentales, de las implicaciones económicas, jurídicas y sociales que tendrá la ratificación del CAFTA, y la politización excesiva que vive el país, consideramos que debíamos priorizar tres frentes de trabajo, siendo estos:

- El Marco Jurídico – e Institucional
- Coordinación Intersectorial (Alianzas, Concertaciones)
- Relaciones con otros Actores Nacionales e Internacionales

En Relación al Marco Jurídico e Institucional.-

Tomando en cuenta que para enfrentar los retos del CAFTA y evitar la muerte rápida necesitábamos formular y presentar al gobierno y la Asamblea Nacional una propuesta de plan de transición o agenda complementaria que implicaba la aprobación de una serie de leyes y la implementación de políticas y reformas institucionales que nos permitieran al sector agropecuario defendernos mejor frente a las adversidades presentes y futuras.

Desde mediado del año 2004, se logró elaborar una lista con las leyes que desde nuestros intereses el poder legislativo debía priorizar, estas son:

- Ley General de Cooperativas
- Ley de la Propiedad
- Ley del Banco de Fomento y Desarrollo
- Ley de Micro Finanzas
- Ley Anti – Monopolio
- Ley Anti Dumping
- Ley de Comercio
- Ley de Bioseguridad
- Ley de Biodiversidad
- Ley del Agua
- Ley de Sociedades de Garantías Recíprocas

De este paquete de leyes, logramos:

- La aprobación de la ley general de cooperativas y su reglamentos
- Y la aprobación de la ley creadora del Instituto de la Propiedad Reformada Urbana y Rural.

En estas dos leyes, fueron importantes las alianzas y consensos logrados con los otros gremios y federaciones interesadas en el tema, particularmente con las organizaciones que integran la Mesa Agropecuaria y Forestal (MAF).

Se formuló colectivamente con la MAF una propuesta de ley de Banco de Fomento y Desarrollo, esta fue presentada a la comisión de la asamblea nacional que está dictaminando los diferentes anteproyectos que sobre el banco existen. Es importante señalar que el presidente Bolaño está en contra de la creación de un Banco de Fomento y Desarrollo, el considera que no es necesario.

Tanto la ley de cooperativas como la de la propiedad establecen la creación del Instituto Nicaragüense de Fomento cooperativa y el Instituto de la Propiedad Reformada Urbana y Rural respectivamente y a pesar de ello el gobierno por falta de voluntad política no ha dado los pasos concretos que las leyes establecen para la constitución de dichas instituciones que son claves para el desarrollo del movimiento cooperativo.

- En relación a la ley de micro finanzas, se presentó la propuesta en el marco de ASOMIF, y esta ya fue aprobada en lo general, está pendiente su elaboración en lo particular

- En el marco de la Alianza por una Nicaragua Libre de Transgénicos de la cual Fenacoop forma parte, se trabajó y presentó a la asamblea nacional la propuesta de Ley de Biodiversidad esperamos en el año 2006 hacer trabajo de cabildeo en la asamblea nacional para lograr su aprobación.
- Hemos participado activamente en los espacios e instancias de coordinación intersectorial e interinstitucional donde se discutieron y elaboraron los anteproyectos del Agua y la ley de sociedades de garantías recíprocas.

Nos queda pendiente para el 2006 trabajar en las propuestas de leyes de Biodiversidad, de Comercio, Antidumping y Antimonopolio.

Coordinaciones Inter. – Sectoriales (Concertaciones – Alianzas)

Coordinadora Civil

La Mesa Agropecuaria y Forestal de la cual Fenacoop forma parte, delegó a Fenacoop para que en la comisión coordinadora de la Coordinadora Civil represente al sector campesino organizado en la MAF.

En el espacio de la coordinadora civil hemos abordado los temas de la propiedad agraria, banco de fomento, ley general de cooperativas, tratado de libre comercio, transgénicos, tecnologías apropiadas y temas ambientales.

Alianza de Protección a la Biodiversidad (Antes por una Nicaragua Libre de Transgénicos)

Esta Alianza tiene una expresión regional Centro Americana, este año se acordó en la reunión regional cambiar el nombre por uno que exprese todo el quehacer de la alianza razón por la cual hoy se llama “Alianza de Protección a la Biodiversidad”.

Se trabajó arduamente en la formulación del anteproyecto de la ley de Biodiversidad y fue presentado al gobierno y a la asamblea nacional, este trabajo implicó, reuniones, foros y talleres para lograr un anteproyecto de consenso desde la sociedad civil.

Mesa Agropecuaria y Forestal (MAF)

En este año Fenacoop se planteó como objetivo dentro de la MAF, el lograr que el tema de comercio fuese un tema de las prioridades de la MAF, y apoyar los esfuerzos de capacitación en esta temática.

En el proceso de capacitación que desarrollo la MAF con sus principales líderes intermedios de todo el país, Fenacoop fue la responsable de impartir el módulo de “Impacto del CAFTA en la agricultura”

El tema de la propiedad, seguridad y soberanía alimentaria y del banco de fomento y desarrollo fueron los temas de trabajo priorizados por la MAF en este año.

Este espacio de concertación que es la MAF, necesita afinar mejor sus estrategias de incidencia y cabildeo que le permitan lograr una mayor identidad, un perfil propio que le de la visibilidad deseada para ser considerado como una voz calificada y representativa del campesinado que está organizado en sus organizaciones miembros.

Relaciones con otras Instituciones

Acuerdos y Convenios de Colaboración

- Se firmó el acuerdo entre DEVNET organismo Italiano y Fenacoop, el cual consiste en la constitución de una oficina del Proyecto Winner donde patentizamos nuestra voluntad de integrar esfuerzos para lograr el objetivo de promover la equidad de género y generar oportunidades de participación más equitativa a nuestros afiliados (as) en el sector de micro, pequeña y mediana empresa. Producto de este acuerdo la Fenacoop y sus asociadas cuentan con una pagina Web, en donde podemos ofertar nuestros productos a nivel nacional, regional e internacional, realizar ruedas de negocios y demandar servicios, materia prima, equipos y maquinarias necesarios para la transformación y agregar valor a nuestros productos. Las cooperativas afiliadas a la federación pueden participar en forma directa a este servicio o a través de Fenacoop central por intermedio de la oficina de Servicios Cooperativos.
- Se firmó un convenio de colaboración con la Universidad Agraria, Facultad de Desarrollo Rural, con el fin de desarrollar experiencia en el ámbito laboral que permita a los estudiantes vincularse directamente y bajo condiciones reales en procesos de trabajo en correspondencia a su perfil profesional, además de aplicar los conocimientos teóricos – prácticos y valorar tecnologías agropecuarias de proyectos en las empresas cooperativas afiliada a Fenacoop. Como resultado para este año se beneficiaron 7 cooperativas (UGAQ, Ahmed Campos, Uca Augusto Cesar Sandino, Carlos Días Cajina, Altos de la Cruz, Productores Orgánicos de Ometepe, Forestal Chácara Seca y Nicaracoop, y se desarrollaron trabajos priorizados por las cooperativas entre los cuales se destacaron trabajos de planes estratégicos y operativos, diagnósticos y sistemas de producción y agrarios.
- Se Firma convenio de colaboración con Universidad Centroamericana (UCA), con el propósito de ejecutar acciones que les permita a los socios de cooperativas, el desarrollo productivo de manera sostenida y el crecimiento permanente por los niveles de superación. Para ello se propiciará la formación de socios jóvenes de cooperativas e hijos de asociados para que se puedan convertir en promotores del desarrollo de sus cooperativas y de sus localidades de origen. En este año se logró la aprobación de participación de 10 jóvenes hijos de cooperativistas de los departamentos de León (5) y Chinandega (5), los cuales iniciarán su formación a partir del mes de Febrero del 2006, concluyendo a mediados del 2008. Cabe mencionar que la UCA avalará dicha educación y/o formación a los estudiantes que logren finalizar satisfactoriamente con el pènsul académico con un diploma de técnico superior.

- A través del Proyecto BID fondos del Japón, se logró el establecimiento de una escuela de campo (ECA), en la Isla de Ometepe, cooperativa Carlos Días, lo que permitirá la formación de promotores y certificadores relacionadas a nuevas tecnologías de producción orgánica. En el primer encuentro participaron un total 15 representantes de las cooperativas de UGAQ, CECAMPO, Augusto Cesar Sandino, Mujeres Productoras de Masaya, Fransua Hutard, NICARAOCOOP, Fenacoop Central más un representante de Fenacoop León.

Estrategia 2.- Promover el desarrollo sostenible de las cooperativas afiliadas, impulsando procesos de integración, incorporación y fusión para viabilizarlas en lo social, económico y empresarial con equidad de género, mediante la aplicación de metodologías y técnicas apropiadas.

El esfuerzo en esta área, ha contribuido en promover el Desarrollo Sostenible de las cooperativas impulsando Procesos de Integración Económica, empresarial y Equidad de Género.

Actividades

A partir de la aprobación de la nueva Ley General de Cooperativas en Enero del presente año, hemos promovido el proceso de adecuación de los estatutos de las cooperativas, al nuevo marco jurídico, así como la actualización de socios, libros legales y demás aspectos que la ley establece para no perder los derechos adquiridos. Para ello la ley nos establece un plazo de 1 año, a partir de que la ley entre en vigencia, o sea que el plazo se vence el 15 de Enero del 2006. Sin embargo se logró una prórroga de 6 meses adicionales, lo que significa que el plazo se vence en Julio del 2006.

En este período realizamos 24 talleres de capacitación sobre cooperativismo básico y alcances de la ley general de cooperativas Ley No 499, esto con el objetivo de que se desarrolle un proceso acelerado de reformas y actualización que la ley manda. Se realizó un proceso de ordenamiento y actualización de los contenidos, diseño y edición de materiales de capacitación en los temas de Cooperativismo Básico, Transgénicos, Forestación, Manejo de cultivos, Pecuarios y Administración Empresarial. Además de los diferentes boletines, brochur y panfletos que se elaboran a través de los proyectos.

Otro tema priorizado en materia de capacitación, asesoría y asistencia técnica fue todo lo relacionado a la producción orgánica y la agricultura alternativa. Se realizaron 19 talleres departamentales en los departamentos de Rivas, Masaya, Nueva Guinea, Chinandega, Carazo, León y Estelí, con el objetivo que se mejore el rendimiento y la calidad del producto.

Tomando en cuenta que la ratificación del CAFTA y la necesidad que tienen los cooperativistas de mejorar sus ingresos no solo a partir de la producción sino también de lograr una buena comercialización de sus productos evitando en lo posible la intermediación, hemos creado a partir de Enero del 2005 la apertura de la oficina de Facilitación de Negocios, particularmente la comercialización.

El objetivo de esta oficina es que sea una instancia que promueva, apoye, capacite, facilite y asesore a las diferentes organizaciones afiliadas, principalmente en los aspectos de mercadeo y comercialización de sus productos, que facilite procesos y que ofrezca a sus beneficiarios mejorar el acceso a canales de comercio y a la información de mercados.

- **Para poder cumplir con este rol, la oficina de comercialización brindará los siguientes servicios:**

- Información de nuevos mercados
- Información y/o contactos con compradores potenciales
- Información de las especificaciones y estándares de calidad de los productos
- Información y apoyo en las gestiones y trámites de exportación
- Información de precios y fluctuaciones de los productos agropecuarios
- Análisis y estudios de mercados para ver factibilidad económica
- Capacitaciones integrales con un enfoque empresarial
- Asesoría técnica en el área de mercadeo y comercialización agropecuaria
- Desarrollar relaciones con organismos y promotores de las exportaciones
- Editar materiales de promoción, divulgación y experiencias exitosas.

Se ha iniciado un proyecto de la creación de una Red de Mercados Locales Alternativos y Solidarios en la región de Occidente, este proyecto consiste en un conjunto de puestos de ventas distribuidos en los departamentos de León y Chinandega, que abastecerán a los consumidores con productos básicos y otros. Estos puestos de venta serán administrado por productores (as) pertenecientes a las cooperativas agropecuarias de la zona y estarán ubicados en los municipios de León, Posoltega, Chichigalpa, Chinandega y el Viejo. Beneficiando un total de 23 cooperativas con 1800 socios (1100 hombres y 700 mujeres) y 24 promotores (as). Así mismo se pretende impulsar el contacto directo entre el productor (a) y el consumidor (a) final.

Este año nos enfocamos en la búsqueda de la sostenibilidad y mejor funcionamiento de las cooperativas, así como en lograr una mejor organización del trabajo y el uso de los recursos. Por ello se realizaron talleres, intercambio de experiencias, con temas de Diagnósticos Socio – económico, de Planificación en Fincas, en Planificación Operativa y Estratégica, Diversificación Productiva, Costo de Producción etc. Este esfuerzo consideramos ha permitido que algunas cooperativas federadas estén siendo beneficiadas con programas que impulsan el IDR y el Proyecto DECOPAN de la UE ya que su nivel de formulación de proyectos y de gestión de recursos ha mejorado.

Talleres de Capacitación

Contenido	No de Talleres	No de Participantes		Total General
		Hombres	Mujeres	
Organizativos	26	868	156	1,024
Productivo Agropecuario	9	265	55	320
Agro ecológico	19	296	62	358
Empresariales	3	46	23	69
Incidencia	5	92	22	114
Totales	62	1567	318	1885

Asesorías y Acompañamiento

El esfuerzo en esta área, ha contribuido en las cooperativas afiliadas a enfocarse y actuar más en una dinámica más sostenida, logrando un mayor ordenamiento que se traduce en una mayor eficiencia en los asuntos operativos estableciendo las bases de sostenibilidad de las cooperativas y confianza en los productores (as).

- Hemos avanzado en la planificación por territorios y por cooperativas estimulando en primer lugar la planificación en fincas, donde su uso les ha permitido definir con mejor lógica los planes en cuanto al apoyo que brindarán a sus asociados.
- Se continúa la sensibilización a cooperativas afiliadas para que realicen diagnósticos socioeconómicos, diseñen su plan estratégico y en el mismo se les apoya más en la elaboración de sus estrategias básicas de incidencia.
- Se fortalecen las bases para que la federación consolide la red de promotores de tecnología alternativas, agro ecológicas y orgánicas en las cooperativas afiliadas de los departamentos de Rivas, Masaya, Chinandega, León, Carazo y Nueva Guinea.
- Un segmento de cooperativas (40 de 125), van completando y actualizando con apoyo de la federación la elaboración de sus planes de producción, estatutos y reglamentos, se lograron adiestrar 62 miembros de juntas directivas y socios de base de 30 cooperativas para la formulación de planes operativos, planes estratégicos y diagnósticos.
- Se apoyaron tres cooperativas, en programas de Asistencia Técnica, capacitación, asesorías y gestión de proyectos, dirigida a las actividades productivas y empresariales de las cooperativas UCA Augusto Cesar Sandino, UCA Ahmed Campos y UGAQ, de Quilalí.
- Se crearon capacidades en 47 socios de 22 cooperativas, los cuales participaron en la elaboración de 7 perfiles, beneficiando a los departamentos de Rivas, Matagalpa, Nueva Segovia, Carazo, Nueva Guinea.
- Se va reforzando la capacidad a promotores (30), sobre conservación de suelos y aguas, planificación y mapeo de fincas, donde la federación continúa sus esfuerzos de extensión rural y asistencia técnica con enfoque sostenible.

Desarrollo de Capacidades para Formular y Gestionar Proyectos

En la lógica de apoyar el desarrollo sostenible de las cooperativas promoviendo lo económico – empresarial, nuestra gestión de recursos y la formulación de los proyectos se orientaron a la articulación de cadenas productivas, a mejorar sistemas de producción y ala diversificación, así como a la comercialización y los servicios financieros

Resumen de Proyectos en Ejecución y Gestión

Se mantiene el impulso de acciones de refuerzo a la dinámica empleada en cuanto a las visitas de campo para garantizar la ejecución, monitoreo, seguimiento y evaluación administrativa y técnica de los proyectos en ejecución, los cuales mencionamos a continuación: Apoyo Institucional (Oxfam Canadá), Aseguramiento de la Propiedad Rural y Fortalecimiento de Servicios Agropecuarios (Coalición Internacional Contra el Hambre y la Miseria Roma - Italia), Fortalecimiento de la Capacidad de Incidencia del Sector Rural (Oxfam Bélgica), Producción Orgánica de Frutas y Vegetales (BID – Fondos Japón), Red de Mercados Locales Alternativos y Solidarios de Occidente (Oxfam – Bélgica), el Proyecto Perspectiva de Género en la federación (Oxfam Canadá) y Oficina Facilitadora de Comercialización (CCFD de Francia y Oxfam Canadá).

Además se logró la aprobación para iniciar en Enero del 2006, con los proyectos de Producción, Procesamiento y Comercialización de 2000qq de Ajonjolí (DFID – Gran Bretaña), y el proyecto de Apoyo a la Producción, Legalización, Capacitación y Reforestación a las Cooperativas de Carazo (ASLN – Luxemburgo).

Participación de la Mujer y Equidad de Género

A través del proyecto **“La Perspectiva de Género en la Fenacoop**, se han beneficiado a 5 cooperativas de base, dos uniones de cooperativas y una central de cooperativa, de 6 departamentos del país. Hemos logrado fortalecer las capacidades de 50 mujeres de los departamentos de León, Chinandega, Masaya, Rivas, Estelí y Matagalpa para contribuir a la elaboración de propuestas e incidencias en políticas nacionales y gremiales para la igualdad entre mujeres y hombres.

Se desarrollaron dos (2) talleres en los temas de: Alfabetización económica y se logró la aprobación de becas para 6 mujeres líderes para el diplomado de género impartido en la UCA y promovido por el movimiento de mujeres María Elena Cuadra. Este proyecto es financiado por Oxfam Canadá.

Se ha venido fortaleciendo los conocimientos en las líderes, promotoras y socias creando capacidades para la formulación de sus propios proyectos a fin de evolucionar y participar de forma activa en los diferentes eslabones de la cadena productiva, del total de participación a los talleres de capacitación 318 fueron mujeres para un 20.29% de participación.

En resumen hemos logrado para este año aumentar en un 5% la participación de la mujer con relación al año anterior.

Contribuir al Incremento de Generación de Ingresos a las Cooperativas

Proyectos en Marcha

Se ha fortalecido la estrategia de Negocios de la federación, ampliando la ejecución de diferentes componentes en cada uno de los proyectos, donde se propiciaron y aumentaron inversiones en las siguientes Departamentos:

En Masaya, se han brindado y se mantiene los créditos a través del proyecto financiado por ASLN y por intermedio de CECAMPO por la cantidad de US \$70,800.00 el cual ha beneficiado a 271 productores, además se apoyó a la cooperativa de mujeres del campo con un fondo de crédito de US \$3,000.00 beneficiando a 15 mujeres en total. Aunque el proyecto haya finalizado se acordó mantener una ventanilla de crédito para dar respuesta a las demandas del sector cooperativo de los departamentos de Masaya y Granada.

En Nueva Guinea, se logró aumentar el capital de crédito a US \$51,000.00 los que se utilizaron para cubrir demanda a 220 productores, los rubros financiados en orden de importancia son Agrícola, Comercio, Pecuario e Infraestructura Productiva.

En Rivas, a través del proyecto de aseguramiento de la propiedad rural y fortalecimiento de servicios agropecuarios, financiado por la Coalición Internacional Contra el Hambre y La miseria con sede en Roma - Italia, con un fondo de US \$59,682.00, se brindó acompañamiento al plan de capacitación a la red de promotoras y se realizaron las obras necesarias en la construcción del centro de acopio y procesamiento de productos lácteos, el que se encuentra en un 99% de avance.

En los Municipios de Altagracia y Moyogalpa a través del proyecto Producción Orgánica de Frutas y Vegetales, con un fondo de US \$54,400.00 financiado por el BID – Fondos Japón, se ha establecido una Escuela de Campo para Hortalizas y Frutales, se ha instalado un sistema de riego lo que permitirá tener una producción sostenida en todo el año y se encuentra en proceso una estrategia de mercado hacia los Estados Unidos.

En los procesos de evaluación de los niveles del trabajo, pretendemos que FONDEFER desarrolle en el futuro la intermediación de segundo piso, ya que la federación como organización de tercer nivel debe apoyar más a las Uniones, Centrales y Cooperativas Regionales a través de desarrollar capacidades de administración de fondos.

Estrategia 3.- Fortalecer y diversificar las relaciones entre Fenacoop y sus afiliadas mediante la gestión, apropiación y reconversión de la capacidad institucional

Para fortalecer y diversificar las relaciones entre la Fenacoop y sus afiliadas, hemos iniciado un proceso de simplificación de las estructuras del movimiento cooperativo, avanzar en el proceso de integración cooperativa nos permitirá formar Uniones, Centrales Cooperativas.

De modo tal que las organizaciones de mayor capacidad y cobertura logremos aumentar el volumen de nuestras operaciones y mejorar nuestras capacidades gremiales y empresariales, sin descuidar por ello los aspectos sociales, culturales, humanos de las empresas cooperativas.

Este año hemos iniciado esta discusión y acciones en la integración cooperativa y sentimos que hay una conciencia clara de los cooperativistas, de la necesidad de hacerles ajustes organizativos a nuestro movimiento y sobre todo resolver y mejorar nuestras prácticas de promoción del cooperativismo. Es urgente redoblar esfuerzos de capacitación sobre aspectos o temas de estrategias, alianzas y sobre doctrina cooperativa, para mejorar la capacidad de trabajo de los líderes de las cooperativas de base, las uniones, las centrales y la federación

Información y Comunicación

- Hemos trabajado en forma más sistémica en la elaboración y circulación oportuna de la información más importante a todos los niveles, esto ha contribuido a que fenacoop sea más competente en las funciones de motivación, representación y en la prestación de servicios.
- La federación y sus afiliadas han fortalecido su relación ya que las actividades informativas en todo los niveles se han mantenido de forma constante, el aumento de la consulta de ante proyecto de leyes es mayor y el compartir más sus estrategias ha propiciado mejorar la dinámica de atención y respuesta a los principales problemas del sector.
- Hemos venido ampliando y mejorando la información financiera a través de informes que permiten medir los diferentes parámetros que se ajustan los micros financieras, esto ha permitido identificar calidad y recuperación de cartera, análisis de rotación de cartera y del cliente, antigüedad de la mora y mejorarlo con un sistema automatizado.

Formación, Capacitación y Asistencia Técnica

Como respuesta a las diferentes solicitudes, nos planteamos como necesidad primordial mejorar los conocimientos básicos en el enfoque cooperativo con respecto a la ley 499 , que a su vez permita consolidar empresas cooperativas sostenibles sin obviar la necesidad del sector de evolucionar y participar en los diferentes procesos de desarrollo.

- Se trabajó en la creación de capacidades técnicas para la ejecución, control y el seguimiento de los proyectos y programas que actualmente ejecuta la federación.
- Se brindaron asistencia y facilitación a 8 pre-cooperativas de los departamentos de Matagalpa y Jinotega en el tema de organización empresarial y cooperativismo básico.
- Se realizaron eventos de capacitación acompañado de todo el proceso de constitución cooperativa, beneficiando a 380 productores de los municipios de Matiguas, Río Blanco, Muy Muy, Bocana de Paiwas, el Viejo y El Cua.
- Se abordaron temas sobre el ABC del Comercio Local y Comercialización y sobre Emprendedores en el Comercio, se distribuyeron documentos con conceptos y tips de comercio básico y se utilizó la dinámica práctica sobre mini mercados a promotores de León y Chinandega.
- Con relación a la comunicación externa e interna se realizaron eventos de capacitación sobre el plan de comunicación y de incidencia de la federación, además de crear capacidades en los promotores de occidente para la realización de un estudio de mercado.

- Se realizaron talleres en los temas de mapeo de fincas, conservación de agua y suelos aprovechando la introducción de técnicas de abono foliar conocido como exudado de madera, además de talleres sobre producción orgánica de frutas y vegetales.
- Se desarrollaron eventos de capacitación y se ejecutaron la compra de 7 módulos de plantas frutales y maderables para reforzar la reforestación en fuentes de aguas en fincas de cooperativas en los departamentos de León, Carazo, Nueva Guinea, Chinandega y Rivas.
- Se desarrollaron 6 talleres de capacitación con el objetivo de informar, consultar, retroalimentar y reforzar aclaraciones y orientaciones sobre la aplicación de la ley general de cooperativas Ley 499.
- En FONDEFER, se han capacitado a todo el personal sobre atención al cliente, identificación de monedas falsificada, administración de riegos, punto de equilibrio, análisis de recuperabilidad de crédito mediante la implementación de nuevas herramientas, contabilidad y presupuesto, adicionalmente charlas sobre gobernabilidad financiera, evaluación de garantía presente y futuro.
- Se realizó un proceso de ordenamiento y actualización de los contenidos, diseño y edición de materiales de capacitación en los temas de Cooperativismo Básico, Transgénicos, Forestación, Manejo de cultivos, Pecuarios y Administración Empresarial. Además de los diferentes boletines, brochur y panfletos que se elaboran a través de los proyectos.

Servicios Cooperativos

Se consolida la estrategia de servicios cooperativos a través del impulso en forma sistemática y prioritaria de los servicios de capacitación, acompañamiento y asesorías, la cual se caracterizó por el desarrollo de un proceso de adecuación de estatutos y reglamentos,

- Se capacitaron y constituyeron doce (12) cooperativas de los departamentos de Matagalpa, Jinotega, Chinandega, Madriz, Rivas, estelí y Nueva Guinea. En su mayoría las contrataciones fueron a través de programas de gobiernos que ejecutan en estos territorios como el caso de FONDEAGRO, en Matagalpa y Jinotega.
- Se han ofertado paquetes de servicios varios y de calidad hacia el sector cooperativo y se mantiene la elaboración y edición de materiales de capacitación e información los cuales siguen contribuyendo al desarrollo organizativo y empresarial de las cooperativas afiliadas a la federación.
- Se formularon 7 perfiles de proyectos bajo el convenio de SIDI, beneficiando a las cooperativas Carlos Días Cajina, UGAQ, UCA Augusto Cesar Sandino, COOPPAAD, UCA Ahmed Campos, Nicaracoop y APRONOT.

- Se realizaron 6 asesorías legales en las áreas de propiedad, actualización de libros legales, actualización de socios y juntas directivas y adecuación de estatutos y reglamentos, además de las gestiones directas para su aprobación ante la DIGECOOP.
- Se logro concluir con la realización de tres auditorias de los programas y proyectos que finalizaron en este período, siendo estas, el proyecto de arroz de la cooperativa Omar Torrijos, el de apoyo a la producción de Masaya y el de Fenacoop a nivel central.
- Se han ofertado paquetes de servicios varios y de calidad hacia el sector cooperativo y se mantiene la elaboración y edición de materiales de capacitación e información los cuales siguen contribuyendo al desarrollo organizativo y empresarial de las cooperativas afiliadas a la federación.
- Para este año los ingresos por servicios de capacitación y asesoría fueron de C \$414,062.33, equivalentes a US \$24,143.56, lo que representa el 27.49% de todos los ingresos del año de fenacoop.

Oficina Facilitadora de Agro negocios

- A través de la Red de Mercados Locales se han brindado dos talleres, uno sobre el ABC del Comercio Local y Comercialización y otro sobre Emprendedores en el Comercio, en ellos participaron 43 promotores (as).
- Se capacitaron 28 promotores más 6 técnicos, con el objetivo de difundir la importancia de la comunicación, se elaboraron brochour y se mostró el plan de comunicación interno a utilizar en la Red de Mercados Locales, con el objetivo de dar a conocer la diversidad de productos que comercializan directamente los productores en la Red de Mercados Locales y Competitivos.
- Se realizó un estudio de mercado en los municipios de los departamentos de León y Chinandega a través de encuestas a productores, dueños de puestos de venta y consumidores con el objetivo de conocer el consumo, producción, ubicación de puestos de ventas, canales de comercialización e información general. Actualmente se procesa la información.

Servicios financieros

a) Administrativo Financiero

Para este nuevo período el manejo de los programas y proyectos a logrado consolidarse ya que hemos brindado información oportuna a los diferentes organismos que nos apoyan, consideramos que la ejecución ha tenido un impacto positivo en aquellas cooperativas que se han beneficiado, a través de un adecuado seguimiento y monitoreo realizado por parte de la oficina de servicios cooperativos la que ha venido trabajando de forma conjunta con la administración dando como resultado una ejecución oportuna y eficiente a través del buen manejo de los recursos humanos y materiales.

Se elaboraron planes de seguimientos administrativos y presupuestarios por proyectos, se desarrollaron visitas conjuntas donde se involucraban diferentes actividades y proyectos lo cual permitió la optimización de los recursos, además se suplió de equipos de computación a las filiales de Rivas, Carazo, Masaya, Nueva Guinea y medios de movilización en Masaya , Rivas y León

Se elaboró un nuevo catalogo de cuentas que permitió integrar las operaciones por proyectos y programa lo que ha permitido la identificación y control de las diferentes actividades en conjunto y por separado. Se elaboró el manual de fondos por proyectos y programas, se actualizó el sistema de contabilidad a un programa más avanzado, permitiendo la obtención de información financiera oportuna y manejo eficiente del presupuesto, se logró la renovación del 50% de los equipos de la oficina central y actualmente se cuenta con un sistema de Internet a través de una red organizada.

Con respecto a las cuotas de funcionamiento y de capital por parte de las cooperativas afiliadas a la federación, siguen siendo mínimas, en su mayoría estas cooperativas no cumplen con sus obligaciones económicas con la federación (95%) por lo que no se encuentran al día. Para este período, solo se recaudaron ingresos por cuotas de asociados por la cantidad de C \$1,233.55 córdobas lo que equivale a 0.08% del total de ingreso obtenido por la federación.

b) Red Financiera FONDEFER/FENACOOP, R. L.

La red financiera Fenacoop – FODEFER, ha desarrollado e implementado diferentes herramientas para el buen manejo y control de los créditos otorgados el cual ha realizado 16 capacitaciones al personal para el manejo y análisis del sistema. Se ha dado cumplimiento al plan estratégico brindando créditos dirigidos a cooperativas quienes actualmente han sido beneficiadas la CECAMPO, Coop. Mujeres de Masaya, Construyendo el Futuro, Omar Torrijos, Carlos Días Cajina.

Con apoyo del área de servicios cooperativos se han brindado tres capacitaciones sobre constitución de cooperativas en San Francisco Libre, El Viejo y Achuapa, los que actualmente se encuentran en proceso de elaboración de estatutos y reglamentos.

A través de la alianza SIDI – Fenacoop, se finalizó el plan de negocio teniendo como resultado un préstamo inicial de US \$120,000 el cual será dirigido en un 100% a cooperativas que manejan fondos de crédito y con una tasa de interés favorable que tendrá efecto a partir de Enero del 2006, adicionalmente SIDI, participará en el directorio y aportará conocimientos técnicos en el manejo de micro créditos, además de participar directamente en la búsqueda de fondos para el fortalecimiento de recursos de crédito dirigidos a cooperativas de segundo grado.

A través de la redefinición de actividades, el consejo de administración de la federación acordó que todos los recursos de los programas y proyectos que involucren fondos de crédito, serán administrados por FONDEFER, Programa Financiero de FENACOOP, R. L. y serán dirigidos a cooperativas afiliadas a la Federación y que estén al día con sus obligaciones, basados en este mandado todos los fondos provenientes de programas y proyectos ha sido iniciada su administración por la Red Financiera teniendo un impacto positivo en el manejo de los recursos ya que la cartera de crédito pasó del 12% que estaba en las cooperativas al 48% con tendencia a ir aumentando en este nuevo período.

En este período se formó un directorio compuesto por miembros del consejo de Administración de la Federación para evaluar y dar seguimiento al trabajo realizado en la Red, permitiendo conocer a fondo las actividades y promover el desarrollo del movimiento cooperativo en las zonas, ya que de esta forma el directorio se compenetra en la operatividad y las resoluciones de las diferentes situaciones encontradas.

FONDEFER, se integró a CENACCOOP (Central de Cooperativas de Ahorro y Crédito) el cual es una organización gremial que integra a cooperativas de ahorro y crédito con el objetivo de hacer alianzas para el desarrollo y conocimiento de herramientas financieras dirigidas al sector cooperativo. [Aquí](#)

Conclusiones

La importancia del trabajo realizado a través de la federación, es la implicancia de mantener vivo el movimiento cooperativo, ya que de no existir el mismo, se hubiera profundizado la situación de deterioro socioeconómico que actualmente atraviesan las familias rurales asociadas a las cooperativas afiliadas a la federación.

Como resultado de la ejecución de las diferentes actividades, consideramos que el movimiento cooperativo beneficiado en los diferentes territorios de atención de la federación, cuentan por lo menos con algunas herramientas necesarias para impulsar acciones que permita el aumento de la capacidad de trabajar más el enfoque empresarial, para ir creciendo con visión y entusiasmo hacia el desarrollo socioeconómico de sus empresas cooperativas. Se hace perceptible el suficiente desarrollo de su liderazgo y socios con dominio de más herramientas de tipo gerencial que ha permitido a muchas de estas cooperativas usar en forma más ordenada y efectiva sus recursos tanto económico como humano.

Los planes de trabajo, los cronogramas de actividades, anteriormente respondían a ejecución de proyectos, enfocados a determinados componentes y tiempos, en la actualidad podemos afirmar que el 60% de las cooperativas que participaron como beneficiarias de las diferentes actividades, su planificación responde a una proyección de desarrollo, con mayores conocimientos y con metas específicas (económicas y sociales), y que se realizan desde las bases con el fin de que los planes contribuya a resolver en gran medida la demanda de sus asociados.

El alto grado de responsabilidad, como el compromiso adquirido y valorado por sus actuaciones, lo catalogamos como excelente ya que en gran medida el cumplimiento en la ejecución de las diferentes actividades y resultados obtenidos fue debido al alto grado de disciplina y responsabilidad de las cooperativas y de todo el personal y dirigencia de la federación a nivel central y departamental.

MUCHAS GRACIAS

Anexos

Situación de la cartera:

Basados en el mandato de fortalecer y apoyar a cooperativas afiliadas a la Federación, la Red Fondefer ha integrado en sus fondos de crédito a cooperativas el cual la situación de la cartera es la siguiente:

Sucursales	Cartera			Disminución real	Ahorros		
	2004	2005	Diferencia		2004	2005	Diferencia
ACHUAPA	99,877.17	105,251.26	5,374.09	5,004.68	16,777.31	17,146.72	369.41
EL VIEJO	69,308.23	70,797.82	1,489.59	665.21	9,783.83	10,608.22	824.39
MARIBIOS	72,776.81	76,099.01	3,322.20	5,043.51	9,089.00	7,367.70	-1,721.30
TERESA	19,468.85	18,446.17	-1,022.68	150.32	3,141.18	1,968.17	-1,173.01
V. DE MATAGALPA	82,764.70	83,090.06	325.36	3,549.05	13,662.68	10,438.99	-3,223.69
SAN FRANCISCO	21,148.67	21,311.09	162.42	113.49	3,240.20	3,289.13	48.93
NUEVA GUINEA	36,638.83	45,649.99	9,011.16	8,238.90	21,856.43	22,628.69	772.26

OFICINA CENTRAL	178,936.33	145,514.70	-33,421.63	-33,635.85	1,937.22	2,151.44	214.22
Totales	580,919.59	566,160.11	-14,759.48	-10,870.70	79,487.85	75,599.06	-3,888.78
Mora	5.87%	12.61%	6.74%				

La cartera disminuyó en este año ya que se pagó dos cuotas del préstamo a ICDF por el valor total de U\$ 46,000.00 (cuarenta y seis mil dólares americanos, si valoramos la disminución con respecto al pago existe realmente un crecimiento de U\$ 31,240.52, con respecto a los ahorros por efecto que estamos realizando una redistribución de la cartera se está disminuyendo en usuarios no cooperados y estamos brindando los servicios a socios de cooperativas el cual ha disminuido los ahorros.

Origen de los fondos:

Fondos	2004	2005	Diferencia
Fondos Propios	317,989.48	344,719.77	26,730.29
Fondos en Administración	93,464.25	97,464.25	4,000.00
Prestamos Recibidos	89,978.02	48,377.03	-41,600.99
Coinversión	18,632.00	18,632.00	0.00
Obligaciones con Clientes	60,855.85	56,967.06	-3,888.78
Totales	580,919.60	566,160.11	-14,759.48

El fondo propio aumento con respecto al año anterior en U\$ 26,730.29, ya que realizamos pagos netos de nuestras obligaciones con fondos por U\$ 45,489.77 e incrementaron los fondos en administración en U\$ 4,000.00, haciendo esto un incremento del fondo propio que pasó del 54.74 % al 60.89% para un incremento total del 6.15% con respecto al año anterior.